

Aciertos y desaciertos de una historia comparada

Patricia Soteldo Rojas

RESUMEN

En la historia contemporánea se ha vuelto general la costumbre de citar pensamientos de Bolívar para usarlos como apoyo del planteamiento de una idea, desplazando las palabras del libertador de su contexto original, lo cual trae como consecuencia una pérdida total o parcial de su verdadero sentido. La autora del presente estudio pretende hacer una interpretación de las expresiones y palabras de Bolívar, tratando de alcanzar la verdadera intención que tuvo al pronunciarlas, basándose en uno de sus textos esenciales: el Discurso de Angostura.

PALABRAS CLAVE

Ideas de Bolívar, circunstancias que las originaron.

Son copiosos, en nuestra historia contemporánea, los usos dados a la palabra de Bolívar. El máximo representante político actual del pueblo venezolano se ha apoyado en innumerables frases del Libertador y de otros próceres e intelectuales nacionales y extranjeros, para apoyar, legitimar y darle contenido a sus intenciones y acciones; realizando ligeras traslaciones de hechos y contextos, únicos e irrepetibles, ocurridos hace más de 180 años.

Sin embargo, creemos que queda mucha tela que cortar en cuanto a las verdaderas intenciones del héroe. Es por ello que intentaremos realizar, un esfuerzo de interpretación de la palabra del Libertador y deshilvanar algunas de sus expresiones intelectuales, en uno de sus textos esenciales: el *Discurso Pronunciado por el Libertador ante el Congreso de Angostura, el 15 de febrero de 1819, día de su instalación*¹. Como complemento, para evaluar y detectar algunos cambios de postura, nos remitiremos a la *Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta Isla [Henry Cullen]*, Kingston,

1 En: BOLÍVAR, Simón. *Obras Completas*. Caracas: Fotoprin, C.A.; pp. 674-697. En lo sucesivo el documento será citado de la siguiente manera: *Discurso...*; p. 674.

6 de septiembre de 1815, documento conocido como *Carta de Jamaica*²; y a un *Ensayo dirigido al Editor de la Gaceta Real de Jamaica*, Kingston, después del 28 de septiembre de 1815³, se trata de un artículo que Bolívar escribe con el seudónimo "El Americano", sobre la situación étnica y social del Continente, que ha sido considerado como complemento de su Carta de Jamaica. Lo que haremos, entonces, con el Discurso de Angostura, es intentar analizar su contenido como paso previo al estímulo y elaboración de ulteriores investigaciones sobre el tema.

La pertinencia de revisar esta obra se fundamenta en la necesidad sentida por develar la figura de Bolívar, retirando el manto de la perfección a la que ha sido elevada; necesidad esencial de la historia, no cabe duda, y también la de descubrir los aciertos y desaciertos de la palabra de hoy empeñada con la de un hombre que reaccionaba, como cualquier otro, a los cambios y necesidades de su contexto histórico.

Los puntos tratados en este discurso merecen ser presentados a manera de temas de evaluación, para escudriñar en el pensamiento del "grande hombre" y en su manera de reaccionar frente a los sucesos de la época, con el objetivo de encontrar evidencias de avances en ese proceso, en esas reacciones. Una evaluación que pretende estar sujeta al análisis desprevenido, pautada por los acontecimientos específicos del momento, que es la manera como creemos que se puede abordar el pasado, si queremos a partir de él forjarnos sobre una base motivacional más justa.

ALGUNOS ANTECEDENTES

Para el año 1810, en la Nueva Granada y en Venezuela han transcurrido un poco más de siete años de guerra. Después del triunfo de Monteverde, Bolívar regresará a Venezuela "cuya situación ha llegado a extremos de violencia que no permiten pensar en un nuevo ensayo de república caracterizado por la estabilidad"⁴. Desaparece el estado de derecho al no cumplir con la Capitulación de San Mateo, aumentando la violencia protagonizada por Monteverde sobre los no afectos a la corona y, además,

2 En: BOLÍVAR, Simón. *Doctrina del Libertador*. Prólogo de Augusto Mijares. Compilación, Notas y Cronología de Manuel Pérez Vila. Caracas: Biblioteca Ayacucho, No. 1, 1976; pp. 55-75.

3 Este ensayo iba dirigido al editor de la Gaceta Real de Jamaica, Alejandro Aikman, hijo. Fue redactado después del 28 de septiembre de 1815 y antes de diciembre de ese año. En: BOLÍVAR, Simón. 1976; pp. 75-79. En lo sucesivo este documento será citado de la siguiente forma: *Ensayo al Editor...*

4 *Ibíd.*; p. 21.

"el júbilo de los estratos inferiores que se sienten libres del dominio de los mantuanos y el apoyo de miembros de la aristocracia que han permanecido leales a la monarquía, ha provocado un baño de sangre"⁵.

La reacción violenta de los patriotas se inicia con la Campaña Admirable de Bolívar. El 15 de junio de 1813 comienza a regir su Decreto de Guerra a Muerte contra todos los peninsulares y canarios que no apoyaban la causa republicana, mas es sutil con los criollos sin importar su postura frente a los acontecimientos.

En el año catorce entra en escena José Tomás Boves. Más temerario que el anterior, provoca la emigración de los civiles caraqueños hacia el Oriente del país. Por su parte, Bolívar sale hacia Cartagena por no encontrar los recursos necesarios para continuar en la batalla. Hacia 1814 han desaparecido de la faz de la república las instituciones, las pacíficas costumbres, la riqueza de los campos⁶.

En Cartagena, Bolívar se enfrenta con los más serios obstáculos, entre ellos, la llegada del general Pablo Morillo, representante de la monarquía, con quien no pudo negociar. Decide, entonces, salir al exilio, rumbo a Jamaica, solo y sin recursos económicos. La Independencia continúa sin existir. De este período se ha inferido que

... el fenómeno protagonizado por los criollos entre 1810 y 1815 termina en el fracaso. No ha sido un acontecimiento popular, sino un designio asumido por las cúpulas. No ha logrado forjar un pensamiento propio, ni instituciones realmente diversas y peculiares, sino un entusiasta calco del ideario ilustrado⁷.

Entre Jamaica y Angostura transcurren cuatro años. En el ínterin al blanco criollo se le suman algunos acontecimientos que incrementan su experiencia y lo incitan a cambiar. Llega a Kingston el 13 de mayo de 1815, donde aprovecha la buena acogida de los ingleses en favor de la causa independentista. Se comunica con sus amigos Ricardo Wellesley y Maxwell Hyslop, con las autoridades de la isla y con el público en general, a quienes quiere convencer del provecho que obtendrá Gran Bretaña ayudando a los patriotas.

Mientras realiza sus gestiones y escribe los documentos propagandísticos más importantes a la causa de la Independencia, Gran Bretaña se mostraba sorda a las peticiones del Libertador y el general Morillo llegaba a las costas de Venezuela como "pacificador". El contacto con Haití comienza en julio de 1815, cuando Brion llega a Los Cayos. Bolívar decide ir a defender Cartagena

5 *Ibid.*

6 *Cfr.,* *ibid.*; p.23.

7 *Ibid.*

pero primero pasaría por Haití, a entrevistarse con el Presidente Petión, a quien le escribe una carta el 19 de diciembre de 1815⁸, que, según algunos autores, marca el compromiso político y social entre Petión y Bolívar y la "entrada de la República de Haití, al lado de Bolívar, en la lucha decisiva por el establecimiento en Venezuela de la Tercera República y por la liberación completa del continente hispanoamericano"⁹.

Haití, desde fines del siglo XVIII, era centro de incubación y desarrollo de ideas revolucionarias. En Venezuela llegó a penetrar, procedente de esta isla, una buena cantidad de propaganda subversiva con los lemas de "libertad, igualdad y abolición de la esclavitud"¹⁰, incluso se ha relacionado la presencia de negros influenciados con las nuevas ideas revolucionarias con la insurrección de los esclavos de Coro en 1795, y la presencia de prisioneros franceses en Venezuela con el movimiento de Gual y España, todos los cuales eran muy mal vistos por las autoridades venezolanas.

En la isla ocurre la formidable insurrección de los esclavos y el decreto de guerra a muerte contra los franceses. Luego de salir victoriosa de la guerra con los franceses, la República de Haití proclama su Independencia en 1804. Son estos acontecimientos, descritos *grosso modo*, los que producen gran impacto en las colonias americanas. Y provocan también grandes temores¹¹. Lo cierto es que Bolívar llega al Puerto de los Cayos el 24 de diciembre de 1815, a bordo de la "Popa", a solicitar los auxilios necesarios para la emancipación de Venezuela y de América del Sur¹².

8 Cfr., "Carta de Bolívar a Petión. Kingston, 19 de Diciembre de 1815". En: BOLÍVAR, Simón. 1959. *Cartas del Libertador*. Caracas: Fundación John Bulton, tomo XII; pp. 38-39.

9 VERNA, Paul. *Petión y Bolívar*. Caracas: Ministerio de Educación de la República de Venezuela, 1970; p.140.

10 PINO ITURRIETA, Elías. *La mentalidad venezolana de la emancipación, (1810-1812)*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1971; p. 39.

11 Interesa destacar lo que se describe como corolario del temor sentido en Venezuela por los acontecimientos de Haití. El General Francisco de Miranda no era partidario de que la emancipación venezolana fuese apoyada por tropas haitianas o gente de color, y además, otro acontecimiento dramático es aquel que ocurre en 1812, cuando llega a La Guaira una goleta haitiana con treinta voluntarios de esa nacionalidad, "quienes viajaron a tierra firme para ofrecer su sangre y su vida en la lucha que los venezolanos de la Independencia ofrecieron contra los españoles. Mientras Monteverde ha desencadenado la guerra en Venezuela y va de éxito en éxito, veremos a los próceres venezolanos de 1812 rechazar el concurso de esos haitianos. Los protagonistas: el futuro traidor Manuel María de las Casas quien más tarde entregará a Miranda a los españoles y el propio patriota y prócer Miguel Peña". Verna, op. cit. pp. 151 y 152. Al respecto dice el autor: el suceso explica "cómo fue posible la caída de la Primera República, la cual amenazada por el enemigo, rechazaba sin embargo los socorros y esfuerzos ofrecidos [...] en esa hora apremiante porque venían de un grupo de negros y mulatos haitianos. Pues con razón decía Bolívar de esa época "Tuvimos Filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica y sofistas por soldados"; *ibid.*; p. 52.

12 *Ibid.*; p. 157.

El autor de la obra que venimos esbozando, realiza una importante observación sobre la llegada de Bolívar a Haití. Al respecto dice:

¡Qué sorpresa tan agradable debió de experimentar Bolívar cuando, rodeado de mulatos y negros haitianos, se dio cuenta de la verdad de la educación, la amabilidad y hasta la cultura de quienes eran descritos por sus detractores como unos salvajes!¹³.

Cinco días más tarde llega a Puerto Príncipe acompañado por el general Marión, el 31 de diciembre, a entrevistarse con el Presidente Petión, encuentro que tuvo lugar el día dos de enero de 1816. Toda la ayuda posible le fue proporcionada a Bolívar. Y una gran experiencia adquirió de Petión. En 1813 Bolívar libera a sus esclavos de San Mateo y los convierte en soldados de la Independencia y, llegado el momento, proclama la libertad de los esclavos en Venezuela y más tarde en la Gran Colombia.

Hacia 1819 Bolívar lleva consigo la "conmovedora experiencia de recibir atenciones de un oficial de piel oscura, Ignace Marión, Gobernador Militar del Distrito de los Cayos", de "gozar la benevolencia del hijo de una negra libre, el Presidente Petión de Haití, quien lo trata como semejante y le enseña la dignidad de un pueblo recién salido del cautiverio"¹⁴. Son constataciones, entonces, que lo impulsan a desarrollar un análisis diferente que advierte algunas metamorfosis esenciales para la sociedad venezolana de entonces.

SOBRE EL CONGRESO

Bolívar se da cuenta que el pueblo venezolano viene cargado con otras experiencias que lo incapacitan para formar parte activa en el escenario político nacional, para ejercer la soberanía nacional. La "maldición" de España no dotó al pueblo para ejercer su libertad¹⁵. Impensable era dejar en las manos de ese pueblo la elección, por ejemplo de los miembros que irían a formar el elenco de legisladores del Congreso convocado.

Señor. ¡Dichoso el Ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando ha convocado la Soberanía Nacional para que ejerza su voluntad absoluta!¹⁶

13 Ibid.; p. 169.

14 PINO ITURRIETA, Elías. "Discurso de Incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia". "Contestación del Académico Don Tomás Polanco Alcántara". Acto celebrado el día 27 de febrero de 1997. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1997; p. 35.

15 Cfr. *Discurso...*, p. 678.

16 Son estas las primeras palabras pronunciadas por Simón Bolívar en su *Discurso...*, p. 674.

La soberanía nacional se encuentra aquí representada por los mantuanos que han tomado parte activa en el proceso. No ha sido la voluntad popular, precisamente, la electora de los miembros de este Congreso. Para este momento tal posibilidad se encuentra vedada ante los ojos de la mayoría de criollos. A lo largo del discurso encontraremos infinidad de expresiones que tienden a limitar la participación del pueblo en este tipo de acción política, aun cuando en el discurrir de sus argumentos nos irá mostrando una versión más acabada de su concepción sobre el género humano, distanciada de aquella visión que tenía hace cuatro años atrás, cuando escribió su *Carta de Jamaica*. Esta es una reflexión que traeremos a colación más adelante en este ensayo.

De sus palabras iniciales también se desprende la definición ideológica de su propuesta de gobierno y la orientación al respecto del nombrado Congreso. Sigue al párrafo anterior lo siguiente:

Yo, pues, me encuentro entre los seres más favorecidos de la Divina Providencia, ya que he tenido el honor de reunir a los Representantes del Pueblo de Venezuela en este Augusto Congreso, fuente de la Autoridad legítima, depósito de la voluntad soberana y árbitro del Destino de la Nación¹⁷.

La legitimidad del Congreso deviene del merecimiento. Son los allí reunidos los que poseen las herramientas necesarias: ilustración, propiedad, méritos de guerra, que avalan su autoridad; "depósito de la voluntad soberana" de ellos mismos; son ellos los que están allí "depositados", por sus "merecimientos" y, finalmente, los que tienen en sus manos el destino de la Nación. A este respecto veremos cuál es en concreto la propuesta de Bolívar en cuanto a la forma de guiar, orientar y entender "el destino de la Nación", concepción de gran significación en este documento.

En esta fecha, 15 de febrero de 1819, la reunión del Congreso de Angostura inaugura la Asamblea Constituyente que tendrá como objetivo definir las reglas de juego nacionales. Bolívar le entrega el mando a esta asamblea, no sin antes dejar depositadas las líneas maestras de su proyecto de cambio: "...permitidme, Señor, que exponga con la franqueza de un verdadero Republicano mi respetuoso dictamen en este Proyecto de Constitución, que me tomo la libertad de ofreceros"¹⁸, líneas que, como se desprende de lo anterior, presentarán el carácter del sistema republicano de gobierno, hilo conductor de su propuesta, o mejor, de su dictamen.

17 *Ibid.*

18 *Ibid.*; p. 676.

“LO QUE SOMOS”: ÓPTICA DE BOLÍVAR SOBRE LA REALIDAD DE SU TIEMPO

En el marco, entonces, de la urgente necesidad sentida en el país por la elaboración de una Constitución Nacional, de un cuerpo de normas y de leyes que prepare a la República para enrumbarla, definitivamente, por la vía de la prosperidad general, Bolívar entra en la escena del Congreso de Angostura con un proyecto de Constitución previamente planeado, que más tarde es sancionado por los constituyentistas.

Es un proyecto que no dará los resultados esperados en el corto plazo, debido a las peculiaridades intrínsecas de una población sumida en el letargo. La pretensión de Bolívar es la de orientar y prevenir a estos “Representantes del Pueblo”, sobre los diversos peligros y obstáculos existentes en el largo camino que les espera por recorrer.

Derivan estos inconvenientes de las secuelas dejadas por el pasado remoto, allí están las raíces profundas de la situación actual, la cual es percibida como “singular y difícil”¹⁹. La mayoría de las recientes naciones sufren en estos momentos del impacto profundo de la guerra, y revisan el pasado para extraer de sus personajes y sus hechos “la fuerza necesaria en la inauguración del camino”²⁰. La advertencia es para esos representantes que son los que ahora tienen en sus manos la gran responsabilidad no sólo de elaborar un cuerpo político, un conjunto de leyes y normas que regulen eficientemente las relaciones dentro de la sociedad, sino además, la ímproba tarea de “construir a una sociedad entera”:

[...] siendo vuestras funciones la creación de un cuerpo político y aun se podría decir la creación de una sociedad entera, rodeada de todos los inconvenientes que presenta una situación la más singular y difícil, quizás el grito de un Ciudadano puede advertir la presencia de un peligro encubierto o desconocido²¹.

El carácter “encubierto” y desconocido” de un grave peligro, se aclara en el desarrollo de sus argumentos, que terminan en proposiciones concretas

19 Hacia 1815, Bolívar realiza la siguiente descripción del estado de la situación en Venezuela: “En cuanto a la heroica y desdichada Venezuela, sus acontecimientos han sido tan rápidos, y sus devastaciones tales, que casi la han reducido a una absoluta indigencia y a una soledad espantosa; no obstante que era uno de los más bellos países (...). Sus tiranos gobiernan un desierto, y solo oprimen a tristes restos que, escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia; algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. (...). Cerca de un millón de habitantes se contaba en Venezuela; y, sin exageración, se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra [se refiere al terremoto de 1812], la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todo resultado de la guerra”. *Carta de Jamaica*, p. 58.

20 PINO ITURRIETA, *Ellas*, 1997, op. cit.; p. 13.

21 *Discurso...*; p. 676.

que pretenden subvertir el estado de la situación actual. Sus planteamientos reflejan una distancia y a la vez una semejanza a los plasmados en su *Carta de Jamaica*. Semejanza, porque la voz que se escucha recuerda a la de aquel blanco criollo que le cuesta plantear la ruptura definitiva con el pasado²², y distante porque ahora nos encontramos con el blanco criollo que ha acumulado cierta experiencia como para poder pasar, sin muchas trabas, de un argumento estático, que acepta la condición social como natural, buena y normal²³, encubierta, digámoslo así, a otro argumento que sugiere cambios radicales en la manera de entender y dar respuesta a esa condición del cuerpo social.

Su nuevo análisis arranca con la pregunta: ¿en qué se fundamenta la República de Venezuela?, ¿qué base le quedó después de romper con el nexo español? Y como quien no quiere someterse a rupturas radicales, responde el Libertador: "ni siquiera conservamos algún vestigio de lo que fuimos en otro tiempo", en tono de añoranza de aquello que ha debido permanecer. Prosigue recurriendo al símil de aquellas sociedades que una vez desprendidas del Imperio Romano, supieron crear repúblicas independientes sobre sus bases primigenias. Pero a nosotros, qué nos quedó a nosotros: caímos en el vacío y no habían ramas para asirse. Como consecuencia, la constitución y estructuración social que resulta y continúa desarrollándose, es la planteada como el caso "más extraordinario y complicado"²⁴.

De acuerdo a lo anterior, el primer intento por formar la República de Venezuela, independiente de los nexos españoles, no se caracteriza, precisamente, por el éxito de una gestión evolutiva positiva. Mas por el contrario, la guerra, el terremoto, la situación del pueblo, al margen de los acontecimientos, la consecuente ruina de la República, y además, la dirigencia del movimiento en manos de unas pocas personas, las ilustradas nada más, son factores que describen un estado de cosas alarmantes. Bolívar ubica las causas de este deterioro en el pasado remoto, pero no califica esas causas como el daño directo que le proporcionó a estas naciones la dominación española, sino más bien en lo que no se rescató. Aquí el lenguaje es, evidentemente, ambiguo.

22 Cfr. *Carta de Jamaica*; p. 56 y *Discurso...*; p. 684.

23 Por ejemplo, cuando Bolívar describe la relación entre el esclavo y su "amo", tiene esta percepción: "El esclavo en la América española vejeta abandonado en las haciendas, gozando, por así decirlo, de su inacción, de la hacienda de su señor y de una gran parte de los bienes de la libertad; y como la religión le ha persuadido que es un deber sagrado servir, ha nacido y existido en esta dependencia doméstica, se considera en su estado natural como un miembro de la familia de su amo, a quien ama y respeta". *Ensayo al Editor...*; p. 77.

24 *Discurso...*; p. 667.

Por otra parte, pudiera parecer que Bolívar habla por la sociedad venezolana entera, aquella de composición étnica diversa y de marcada diferenciación social. Pero al igual que en Jamaica, lo que parece una consideración general se torna específico, en este inicio. En modo casi textual repite su definición de "género humano" esbozada cuatro años atrás:

Echando una ojeada sobre lo pasado, veamos cuál es la base de la república de Venezuela.

Al desprenderse la América de la Monarquía Española se ha encontrado semejante al Imperio Romano, cuando aquella enorme masa cayó dispersa en medio del antiguo mundo. Cada desmembración formó entonces una Nación Independiente conforme a su situación o a sus intereses; pero con la diferencia de que aquellos miembros volvían a restablecer sus primeras asociaciones. Nosotros ni aún conservamos los vestigios de lo que fue en otro tiempo: no somos Europeos, no somos Indios, sino una especie media entre los Aborígenes y los Españoles. Americanos por nacimiento y Europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenemos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestro caso es el más extraordinario y complicado²⁵.

En este documento Bolívar obvia la expresión inicial plasmada en la *Carta de Jamaica* "somos un pequeño género humano", lo cual no es suficiente para decidir que ahora no habla solamente por el grupo de los mantuanos. Los derechos europeos eran ejercidos por los "padres de familia", es decir, por los blancos propietarios, privilegio establecido en las Constituciones Sinodales aprobadas en el año 1687²⁶. Por lo tanto, hasta aquí Bolívar sí habla sólo por él y por su grupo, sin duda.

25 Ibid. p. 677. En el año quince la definición del autor se circunscribe al círculo reducido de blancos criollos, la cual rezaba: "[...] Nosotros somos un pequeño género humano, un mundo aparte, cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil. Yo considero el estado actual de América, como cuando desplomado el Imperio Romano cada desmembración formó un sistema político, [...]; con esta notable diferencia, que aquellos miembros dispersos volvían a restablecer sus antiguas naciones con alteraciones que exigían las cosas o los sucesos, mas nosotros, que a penas conservamos vestigios de lo que fue en otro tiempo, y que por otra parte, no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país y que mantenemos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado; [...]" *Carta de Jamaica*; p. 62.

26 Cfr. *Apéndices al Sínodo Diocesano de Santiago de León de Caracas de 1687*. Estudio preliminar de Manuel Gutiérrez de Arce. Fuentes para la historia colonial de Venezuela. Nos. 124 y 125. Tomos I y II. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1975. De ellas se desprende que, en palabras del Prof. Elias Pino Iturrieta (1997); p. 32: los criollos, llamados 'padres de familia' en el documento episcopal, habían venido al mundo para convertirse en cabeza afectuosa de un enjambre de sujetos menores a quienes debían guiar en la obediencia de los patrones clásicos. Estaban en la cúspide para llevar al templo los vasallos y para enseñarlos a respetar la ley; así mismo, para ofrecerles un modelo de vida que era también camino de satisfacción".

Sin embargo, un poco más adelante nos encontramos con este Bolívar parecido al del año quince, que reconoce o entiende que en la composición del venezolano intervienen factores diferentes, que se encontraban encubiertos, y que ahora presenta como hallazgos. Nos parece interesante transcribir el párrafo que sigue a continuación, porque pensamos que incluye elementos novedosos del pensamiento de Bolívar que lo diferencian del año quince, y que sugieren que los cambios por él planteados deben intervenir en un pueblo entendido y analizado con esta óptica, cambios apoyados en la ideología y doctrina presentes en un proyecto que el autor entiende a la medida de este pueblo:

Tengamos presente que nuestro Pueblo no es el Europeo, ni el Americano del Norte, que más bien es un compuesto de África y de América, que una emanación de la Europa; pues que hasta la España misma, deja de ser Europea por su sangre africana, por sus Instituciones, y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad, a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena (sic) se ha aniquilado, el Europeo se ha mezclado con el Americano y con el Africano, y éste se ha mezclado con el Indio y con el Europeo. Nacidos todos del seno de una misma Madre, nuestros Padres diferentes en origen y en sangre, son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis; esta desemejanza trae un reato de la mayor trascendencia²⁷.

Como vemos, el Libertador ha adquirido una óptica diferente sobre el género humano. El elemento africano es incluido en esta nueva concepción que acepta la diversidad de origen del venezolano, que acepta que la sociedad es heterogénea, pero frágil su esencia y débil su espíritu, por lo tanto, difícil de manejar:

[...] La diversidad de origen requiere un pulso infinitamente firme, un tacto infinitamente delicado para manejar esta sociedad heterogénea cuyo complicado artificio se disloca, se divide, se disuelve con la más ligera alteración²⁸.

Tales precisiones no aplican sólo para los habitantes de Venezuela, sino también para los del nuevo mundo. Continuando con la explicación de "lo que somos", por culpa del pasado, nos encontramos con otro concepto que responde, en modo fundamental, sobre el actual estado de cosas. Se trata de la privanza de lo que Bolívar denomina como "tiranía activa y doméstica".

Bolívar pensaba que el pasado no sólo nos dio esta sociedad y nos robó la libertad, sino que además le impidió a los naturales de tan diverso origen el ejercicio de las funciones civiles, políticas, militares y religiosas —y esto es en lo que concierne a los blancos criollos—. Ni aún así sucedía en la componenda absolutista, donde "los subalternos que participan de la opresión organizada", por la autoridad que representan, son los encargados

27 *Discurso...*; p. 682.

28 *Ibíd.*; p. 683.

de ejercer estas funciones, para darle ejecución a la Ley Suprema, que no es otra que la dictada por la voluntad del déspota; ni siquiera esto se nos fue permitido.

Para redondear su idea, cita el ejemplo de algunas naciones en las que este tipo de sistema político era ejercido por sus naturales²⁹, sin tener que recurrir a la importación de cerebros para asumir las funciones claves del ejercicio de la tiranía activa. Lo contrario ocurrió en América. Principal causa de "lo que somos" remite a la negativa de la concesión a los vasallos del ejercicio de las funciones domésticas, de administración interna, lo que les impidió conocer y familiarizarse con el "curso de los negocios públicos", es decir...

[...] tampoco gozábamos de la consideración personal que inspira el brillo del poder a los ojos de la multitud, y que es de tanta importancia en las grandes Revoluciones. Lo diré de una vez, estábamos abstraídos, ausentes del universo en cuanto era relativo a la ciencia del Gobierno³⁰.

La consecuencia inmediatamente posterior: ausencia de líderes, capaces de conducir al pueblo por el cauce de la independencia legítima y ausencia, a su vez, de un pueblo que, según el autor, abstraído por fuerzas ajenas a él, lo han hecho de otra cultura, de un extraño material. Notamos que los efectos recaen también en el pueblo.

La visión de Bolívar se amplía cuando deja de justificar el estado de dominación al que ha estado sometida la mayoría —de indios, esclavos y mestizos— con los rasgos de bondad y familiaridad de los amos-propietarios hacia su servidumbre, relación que describía familística y natural³¹, para aceptar que la privanza de la libertad y el sometimiento vejatorio son las variables incidentes en las cualidades actuales del pueblo. La expresión que sigue a continuación es bastante elocuente:

Uncido el Pueblo Americano del triple yugo de la ignorancia, de la tiranía, y del vicio, no hemos podido adquirir, ni saber, ni poder, ni virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido, y los ejemplos que hemos estudiado, son los más destructores. Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza; y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción: la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia, de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico y civil: adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la Libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia³².

29 Cfr. *Ibíd.*; p. 678.

30 *Ibíd.*; p. 677.

31 Cfr. *Ensayo al Editor...*; p. 75.

32 *Discurso...*; p. 677.

Hombres pervertidos tras la ilusión del error, embriagados por el vicio, la tiranía, la ignorancia; buenos en esencia responden crédulos a los ofrecimientos, rememora el Libertador lo que hasta ahora ha sido una historia de cruentas guerras, resultado de la oposición iniciada por el realista Monteverde y un poco más tarde continuada por Boves³³. La experiencia de los venezolanos, hasta este presente, no ha sido alentada por máximas de justicia, de virtud, de buenas costumbres, o por el sagrado respeto al Imperio de las Leyes, pues no son estas las máximas orientadoras en el ejercicio de la tiranía, de la fuerza por la fuerza, del sometimiento. Los pre-requisitos culturales tradicionales adquiridos se componen en la mentalidad de los venezolanos para obstaculizar la adquisición de valores más elevados que permitan la proyección de las actitudes propuestas.

A este nivel del discurso presenta Bolívar la tarjeta que lo distingue como portador de la ideología republicana, que puesta en práctica vendría a corregir a aquellos espíritus débiles de los ciudadanos que componen la masa "infértil" e "inepta" de venezolanos. Aquí se presenta el problema más serio al que tienen que hacerle frente los constituyentistas de Angostura: el de fundar una Patria, una verdadera República, con tan *sui generis* composición social. Porque además:

La Libertad, dice Rousseau, es un alimento suculento, pero de difícil digestión. Nuestros débiles conciudadanos tendrán que enrobustecer su espíritu mucho antes que logren digerir el saludable nutritivo de la Libertad. Entumidos sus miembros por las cadenas, debilitada su vista en las sombras de las Mazmorras, y aniquilados por las pestilencias serviles, ¿serán capaces de marchar con pasos firmes hacia el Augusto Templo de la Libertad? ¿Serán capaces de admirar de cerca sus espléndidos rayos y respirar sin opresión el éter puro que allí reina?³⁴

Todo va a depender del sistema de gobierno que se escoja para Venezuela. Porque la "maldición" que nos propinó España no preparó al pueblo para controlar su realidad y ejercer su libertad. Es a esta cúpula, es a los blancos criollos a los que les corresponde la ímproba misión de abonar el camino para el largo recorrido, pues, como se deduce de la palabra de Bolívar, la desconfianza en el pueblo es total, y general, éste es incapaz de forjarse por sí mismo un destino en libertad, y por lo tanto, de ejercer el ejercicio de los derechos fundamentales, como máxima expresión de esa libertad. Veamos con detenimiento el desarrollo de su propuesta.

33 CARRERA DAMAS, Germán. *Aspectos socioeconómicos de la Guerra de Independencia*. Caracas: Universidades Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca, 1972.

34 *Discurso...*; p. 678.

EL PROYECTO: "LO QUE SEREMOS"...

Como mencionamos anteriormente, Bolívar se presenta ante el Congreso reunido en Angostura con un proyecto político meditado, de naturaleza y forma totalmente adaptados a la tipología cultural de este pueblo, inventario de un país maltratado por su "madrastra". En este proyecto, ¿qué pasa con la democracia? De acuerdo a la descripción de "lo que somos" ¿cuál es el tipo de gobierno que mejor se combina con este pueblo, para ayudarlo a encontrar su felicidad?

Lo primero que plantea el Libertador es descartar a la democracia como hilo conductor de este proceso. Si bien puede decirse que la acepta como valor en sí mismo, también podemos afirmar que no la considera como una realidad exclusiva, como única salida. Así se expresa el autor:

Sólo la democracia, en mi concepto, es susceptible de una absoluta Libertad; pero, ¿cuál es el Gobierno Democrático que ha reunido a un tiempo poder, prosperidad y permanencia? ¿Y no se ha visto por el contrario la Aristocracia, la Monarquía cimentar grandes y poderosos Imperios por siglos y siglos? ¿Qué Gobierno más antiguo que el de China? ¿Qué República ha excedido en duración a la de Esparta, a la de Venecia? ¿El Imperio Romano no conquistó la tierra? ¿No tiene la Francia catorce siglos de Monarquía? ¿Quién es más grande que la Inglaterra? Estas Naciones, sin embargo, han sido o son Aristocracias y Monarquías³⁵.

De esto se desprende el sentido práctico en la expresión y reflexión del Libertador. Si han sido monarquías y aristocracias los sistemas que, durante siglos establecidos, le han sugerido reales muestras al mundo de que sí es posible bajo sus dominios construir grandes imperios, de larga permanencia y estabilidad en el tiempo, asegurando prosperidad, y por qué no, hasta libertad, si esto ha sido posible, ¿por qué nos teníamos que jugar, nosotros, la ficha de la democracia? Si este es precisamente un sistema cargado con pautas endeblas, que resultan en serias debilidades intrínsecas, que no se conjugan, que no calzan con la debilidad también presente en nuestro pueblo. De bases endeblas y columnas débiles, el resultado es el desmoronamiento seguro.

Bolívar se nos presenta como el hombre de su tiempo que posee la legitimidad necesaria para decir una verdad irreprochable. La democracia es inaplicable en Venezuela, y para redondear su idea realiza la siguiente afirmación:

35 Ibid.; p. 679

A pesar de tan crueles reflexiones, yo me siento arrebatado de gozo por los grandes pasos que ha dado nuestra República al entrar en su noble carrera. Amando lo más útil, animada de lo más justo, y aspirando a lo más perfecto al separarse Venezuela de la Nación Española, ha recobrado su Independencia, su Libertad, su Igualdad su Soberanía Nacional. Constituyéndose en una República Democrática, proscribió la Monarquía, las distinciones, la nobleza, los fueros, los privilegios: declaró los derechos del hombre, la libertad de obrar, de pensar, de hablar y de escribir. Estos actos eminentemente liberales jamás serán demasiado admirados por la pureza que los ha dictado³⁶.

Por lo tanto, la forma federal es inaplicable al Estado venezolano. La constitución política, inspirada en el modelo norteamericano, es precisamente lo que debe reformarse. Piensa Bolívar que es un "prodigio" que en el Norte de América tal modelo haya subsistido, tan prósperamente, sin trastornarse por las difíciles situaciones del pasado. Reconociendo grandes diferencias entre los Estados inglés americano y americano español, del primero subraya la cualidad prodigiosa de un pueblo "singular en virtudes políticas y de ilustración moral; no obstante que la Libertad ha sido su cuna, se ha criado en la Libertad y se alimenta de pura Libertad"³⁷; y en cuanto al segundo: si no ha sido éste precisamente su caso, tanto más difícil y arriesgado sería adaptar las leyes de Norteamérica en Venezuela. Es que acaso...

¿No dice el Espíritu de las Leyes que éstas deben ser propias para el Pueblo que se hacen?
¿Que es una gran casualidad que las de una Nación puedan convenir a otra?, ¿que las Leyes deben ser relativas a lo físico del país, al clima, a la calidad del terreno, a su situación, a su extensión, al género de vida de los Pueblos?, ¿referirse al grado de Libertad que la Constitución puede sufrir, a la Religión de los habitantes, a sus inclinaciones, a sus riquezas, a su número, a su comercio, a sus costumbres, a sus modales? ¡He aquí el código que debíamos consultar, y no el de Washington!!!³⁸

Bolívar apuesta a las diferencias climáticas, geográficas, físicas, económicas, sociales y culturales entre ambas naciones para fortalecer sus argumentos. No cabe duda que aquel sistema, que ha permitido el goce pleno y absoluto de la prosperidad, la independencia y la soberanía, lucía demasiado atractivo como para no seguirlo, pero su adaptación a nuestro estado de cosas se presentaba como posibilidad pasajera, pues la realidad indicaba que no estábamos preparados para asumirlo. Al respecto nos dice el Libertador:

Mas por halagüeño que parezca, y sea en efecto este magnífico sistema Federativo, no era dado a los Venezolanos gozarlo repentinamente al salir de las cadenas. No estábamos preparados para tanto bien; el bien, como el mal, da la muerte cuando es súbito y excesivo. Nuestra Constitución Moral no tenía todavía la consistencia necesaria

36 Ibid.

37 Ibid.; p. 680.

38 Ibid.

para recibir el beneficio de un Gobierno completamente Representativo, y tan sublime cuanto que podía ser adaptado a una República de Santos³⁹.

Acto seguido Bolívar le recomienda a los legisladores de Angostura que consideren, empleando la balanza, lo que debe quedarse, erradicarse o reformarse del pacto social establecido por los primeros legisladores, los que trataron de darle forma y contenido a la Primera República⁴⁰. Los invita también a darle una ojeada a los resultados obtenidos por las más grandes y sabias naciones. El establecimiento de la democracia en Venezuela deviene en una actitud presuntuosa, por ello expresa Bolívar: "seamos moderados en nuestras pretensiones"⁴¹, fijense en esto: la soberanía no es para los hombres, limitación que invita a esquivar las garras de la democracia:

La Libertad indefinida, la Democracia absoluta, son los escollos a donde han ido a estrellarse todas las esperanzas Republicanas. Echad una mirada sobre las Repúblicas antiguas, sobre las Repúblicas modernas, sobre las Repúblicas nacientes; casi todas han pretendido establecerse absolutamente democráticas y a casi todas se les han frustrado sus justas aspiraciones. Son laudables ciertamente, hombres que anhelan por instituciones legítimas y por una perfección social; pero ¿quién ha dicho a los hombres que ya poseen toda la sabiduría, que ya practican toda la virtud, que exigen imperiosamente la liga del Poder con la justicia? ¡Ángeles, no hombres pueden únicamente existir libres, tranquilos y dichosos, ejerciendo todos la Potestad Soberana!⁴²

LA CUALIDAD REPUBLICANA

Una vez descartada la democracia como sistema adecuado al pueblo para guiarlo por el camino de la prosperidad y la felicidad, Bolívar se confiesa frente a los legisladores, en modo franco, sincero y abierto, como un republicano nato. Es aquí cuando observamos un gran salto en cuanto a su lectura un tanto más cerrada que realiza de la realidad, cuando escribía su *Carta de Jamaica* en el año quince.

Es universalmente reconocido, explica el Libertador, que todos los hombres nacen con derechos iguales a los bienes de la sociedad, como también lo es que *no todos los hombres nacen igualmente aptos* para acceder a todos los rangos de la sociedad, y esto es lo que nos diferencia de los ángeles, porque...

39 Ibid.; p. 681.

40 PINO ITURRIETA, Elías (1971), op. cit.

41 *Discurso...*; p. 690.

42 Ibid.

[...] todos deben practicar la virtud y no todos la practican; todos deben ser valerosos, y todos no lo son, todos deben poseer talentos, y todos no los poseen. De aquí viene la distinción efectiva que se observa entre los individuos de la sociedad más liberalmente establecida. Si el principio de la igualdad política es generalmente reconocido, no lo es menos el de la desigualdad física y moral. La naturaleza hace a los hombres desiguales, en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las Leyes corrigen esta diferencia porque colocan al individuo en la sociedad para que la educación, la industria las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social⁴³.

Aquel que trabaje puede formar parte de la república, puede ayudar a "hacer" la república. Las actitudes y pautas culturales que se desean se irán moldeando al tipo republicano, en la medida en que la sociedad consiga igualarlas, en modo ficticio, pues no todos los hombres y mujeres nacen igualmente aptos. Estamos frente a una concepción que pondera en grado elevado el trabajo individual como esencia de la sociedad. Tomando en consideración esta relevante máxima de Bolívar, podemos afirmar que su proyecto se circunscribe en el marco de un sistema republicano-liberal, mucho más que dentro de los límites del democrático, lo cual lo diferencia notablemente de su postura en Jamaica⁴⁴.

Así como el pueblo no está preparado para experimentar la democracia, es también oportuno advertir que este pueblo no puede saber lo que significa vivir en una república. De allí que los congresistas de Angostura deban apresurarse en abonar el terreno para auxiliar a los "ineptos" en la forja de una vida dentro del más idóneo, justo, correcto y perfecto de los sistemas políticos: el republicano.

Si el mejor de los gobiernos es el que puede asegurar la mayor suma de felicidad, seguridad social y estabilidad política, dice Bolívar, la primera tarea es tratar de evitar que el rompimiento con las cadenas del pasado no decline en la anarquía⁴⁵, pues si el pueblo no está preparado para actuar en república, es por causa de un pasado enquistado, de larga y difícil cirugía. Preparar el camino, entonces, es rectificar:

¿Cómo, después de haber roto todas las trabas de nuestra antigua opresión podemos hacer la obra maravillosa de evitar que los restos de nuestros duros hierros no se cambien en armas liberticidas? Las reliquias de la dominación Española permanecerán largo tiempo antes que lleguemos a anonadarlas: el contagio del Despotismo ha impregnado nuestra atmósfera, y ni el fuego de la guerra, ni el específico de nuestras saludables leyes han purificado el aire que respiramos. Nuestras manos ya están libres, y todavía nuestros corazones padecen de las dolencias de la servidumbre. El hombre, al perder la libertad, decía Homero, pierde la mitad de su espíritu⁴⁶.

43 Ibid.; p. 682.

44 Cfr. *Carta de Jamaica*; p. 55.

45 Cfr. *Discurso...*; p. 683.

46 Ibid.

Y lograr la igualdad adscrita al gobierno republicano que propone para Venezuela, no sólo remite a un camino que debe ser rectificado, sino a un largo y difícil camino, precisamente, por esta cualidad del pueblo. Como una especie de situación intermedia entre la actual, caótica y desmembrada y la ideal, se mostrará Bolívar proclive a la adhesión de un poder fuerte, cuando justifica la tiranía como forma de ese poder, y cuando además admite la presencia de un hombre fuerte que sostenga y se haga de ese poder. Esta es la alternativa del movimiento de rectificación que propone, y la manera en que debe inculcarse la igualdad, paso previo a la genuina creación de la nación republicana. Algunas referencias del autor apoyan esta apreciación:

Un gobierno Republicano ha sido, es, y debe ser el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo: la división de los poderes, la Libertad civil, la proscripción de la Esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios. Necesitamos de la igualdad para refundir, digámoslo así, en un todo, la especie de los hombres, las opiniones políticas y las costumbres públicas. Luego extendiendo la vista sobre el vasto campo que nos falta por recorrer, fijemos la atención sobre los peligros que debemos evitar. Que la historia nos sirva de guía en esta carrera. Atenas la primera nos da el ejemplo más brillante de una Democracia absoluta, y al instante, la misma Atenas, nos ofrece el ejemplo más melancólico de la extrema debilidad de esta especie de Gobierno⁴⁷.

[...] Aunque dos Reyes en un Estado son dos monstruos para devorarlo, Esparta poco tuvo que sentir de su doble trono: en tanto que Atenas se prometía la suerte más espléndida, con una soberanía absoluta, libre elección de magistrados, frecuentemente renovados, Leyes suaves, sabias y políticas. *Pisistrato, usurpador y tirano, fue más saludable a Atenas que sus leyes; y Pericles aunque también usurpador, fue el más útil Ciudadano.* [...]. Los códigos, los sistemas, los estatutos por sabios que sean son obras muertas que poco fluyen sobre las sociedades: ¡hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las Repúblicas!

La Constitución Romana es la que mayor poder y fortuna ha producido a ningún pueblo del mundo; allí no había una exacta distribución de los poderes. Los Cónsules, el Senado, el Pueblo, ya eran Legisladores, ya Magistrados, ya Jueces; todos participan de todos los poderes. [...].

Y pasando de los tiempos antiguos a los modernos encontraremos la Inglaterra y la Francia, llamando la atención de todas las Naciones, y dándoles lecciones elocuentes de todas las especies en materias de Gobierno⁴⁸.

Específicamente propone la adopción de la Constitución británica como modelo idóneo a la naturaleza del pueblo. Con un Poder Legislativo compuesto por la Cámara de Representantes y el Senado Hereditario, un Poder Ejecutivo Fuerte jefaturado por un "rey sin corona", y un Poder Moral, como el "modo efectivo de regenerar el carácter y las costumbres que la tiranía y la guerra nos han dado"⁴⁹. Nos detendremos un poco en estos aspectos que se agregan a las características esenciales de lo que se ha dado

47 *Ibíd.*

48 *Ibíd.*; 684.

49 *Ibíd.*; p. 693.

en llamar el "ideario de Bolívar", no sin antes transcribir los argumentos del Libertador:

Así, pues, os recomiendo Representantes, el estudio de la Constitución Británica que es la que parece destinada a operar el mayor bien posible a los pueblos que la adoptan; pero por perfecta que sea, estoy muy lejos de proponeros su imitación servil. Cuando hablo del Gobierno Británico sólo me refiero a lo que tiene de Republicanismo, y a la verdad ¿puede llamarse pura Monarquía un sistema en el cual se reconoce la soberanía popular, la división y el equilibrio de los Poderes, la Libertad civil, de Conciencia, de Imprenta, y cuanto es sublime en la política? ¿Puede haber más Libertad en ninguna especie de República?, ¿y puede pretenderse a más en el orden social? Yo os recomiendo esta Constitución popular, la división y el equilibrio de los poderes, la Libertad civil, de cómo la más digna de servir de modelo a cuantos aspiran al goce de los derechos del hombre y a toda la felicidad política que es compatible con nuestra frágil naturaleza⁵⁰.

EL GOBIERNO DE LOS SABIOS

En cuanto al Poder Legislativo, adaptar el semejante británico no redundaba en reformas relevantes. La representación nacional dividida en dos Cámaras —según el modelo norteamericano— de Representantes y el Senado, era idónea. La primera de estas Cámaras no era susceptible de reforma sustancial, había sido fundada sabiamente...

[...] la Constitución le ha dado el origen, la forma y las facultades que requiere la voluntad del Pueblo para ser legítima y competentemente representada⁵¹.

En este ámbito el cambio fundamental que propone es la creación de un senado hereditario, conformado por hombres que debían prepararse para adquirir "mucho saber", requisito indispensable de los que ejercerían el oficio singular. Hombres estos que serían elegidos la primera vez por el Congreso, y en lo sucesivo, toda la atención del gobierno sobre los sucesores, es decir, los futuros legisladores, quienes serían educados en un colegio especial, destinado exclusivamente a la ilustración de los tutores. Allí aprenderían "las artes, las ciencias y las letras que adoman el espíritu de un hombre público"⁵². De inmediato se acciona el escudo de Bolívar: "No es una nobleza la que pretendo establecer" —saliendo al paso de posibles asombros—, eso implicaría "destruir a la vez la Igualdad y la Libertad"⁵³. Eran hombres de un oficio, como cualquier otro.

Su función principal: frenar a las avalanchas populares en contra de la autoridad de sus magistrados. Siendo que la mayoría de los hombres

50 Ibid.; p. 685.

51 Ibid.

52 Ibid.; p. 686.

53 Ibid.

desconocían sus verdaderos intereses y, por consiguiente, intentaban “asaltarlos en las manos de sus depositarios: el individuo pugna contra la masa y la masa contra la autoridad”, es de capital importancia la formación de un “cuerpo neutro”, que siempre se coloque “de parte del ofendido y desarme al ofensor”⁵⁴.

De manera que para que este cuerpo cumpla dicha función de neutralidad, no serían elegidos sus miembros ni por el gobierno, ni por el pueblo, así no temería ni esperaría nada de ambas fuentes de autoridad. Sería, eso sí, la base fundamental del Poder Legislativo y de cualquier tipo de gobierno, al tiempo que serviría de contrapeso para el gobierno y para el pueblo: calmando las tempestades, manteniendo la armonía entre los miembros del cuerpo social y político⁵⁵.

Lo que subyace en tan importantes planteamientos, es la profunda desconfianza que siente el Libertador hacia la soberanía popular. A tal expresión había que aplicarle freno. Y era solución a sus inquietudes, la creación de un cuerpo que controlara al Estado, ajeno a la intervención de un gobierno popular, es decir, a la intervención del pueblo, mas sí con el firme soporte que le inspiraban los hombres ilustrados. Así se expresa el autor del discurso:

Todo no se debe dejar al acaso y a la ventura en las elecciones: el pueblo se engaña más fácilmente, que la naturaleza perfeccionada por el arte; y aunque es verdad que estos Senadores no saldrían del seno de las virtudes, también es verdad que saldrían del seno de una educación ilustrada⁵⁶.

Ilustración que poseía la casta de libertadores, aquellos miembros del llamado Ejército Libertador, y por tanto el grupo social llamado a ocupar los altos rangos, por tanto aspirantes principales a la conformación del cuerpo aludido. Como podemos observar, se advierte en Bolívar una sensibilidad republicano-patriota que se vierte en las recompensas prometidas y otorgadas a la casta de guerreros. A ellos los recompensa con los “bienes de la Nación”⁵⁷.

[...] los Libertadores de Venezuela son acreedores a ocupar siempre un alto rango en la República que les debe su existencia. Creo que la posteridad verá con sentimiento, anonadados los hombres ilustres de sus primeros bienhechores [...]”⁵⁸.

54 *Ibíd.*

55 *Cfr. Ibíd.*; p. 687.

56 *Ibíd.*; p. 686.

57 *Ibíd.*; p. 695.

58 *Ibíd.*; p. 686.

Hombres que se han desprendido de todos los goces, de todos los bienes que antes poseían, como producto de su virtud y talentos; hombres que han experimentado cuanto es cruel en una guerra horrorosa, padeciendo las privaciones más dolorosas, y los tormentos más acerbos; hombres tan beneméritos de la Patria, han debido llamar la atención del gobierno⁵⁹.

Son estos los representantes de una raza de hombres virtuosos, que debe preservarse para la posteridad, pues, como veremos, la desconfianza del Libertador en su pueblo no es momentánea y casual, circunstancial, sino más bien eterna, y a tal problemática no aplica ninguna solución a corto plazo. En tal sentido se expresa lapidariamente Bolívar:

[...] digo más, es del interés público, es de la gratitud de Venezuela, es del honor Nacional, conservar con gloria hasta la última posteridad, una raza de hombres virtuosos, prudentes y esforzados que superando todos los obstáculos, han fundado la República a costa de los más heroicos sacrificios. Y si el pueblo de Venezuela no aplaude la elevación de sus bienhechores, es indigno de ser libre, y no lo será jamás⁶⁰.

ESTA ES LA HISTORIA DE UN REY SIN CORONA...

En cuanto al Poder Ejecutivo, el Británico es para Bolívar el modelo más perfecto y adaptable, bien para un reino, para una aristocracia o para una democracia. De lo que se trata es de fortalecer al Ejecutivo con las leyes, donde sus ministros y subalternos dependan más de éstas que de la autoridad que representan, inalterable y sagrada responsabilidad. En Inglaterra ocurre que el gabinete ministerial, el Senado y la Cámara de los Comunes se encargan de controlar el poder del rey, figura esta última considerada como sagrada e inviolable, sin embargo, el Ejecutivo le mantiene las manos atadas por lo que no puede obrar a voluntad. Los jueces representan a los reales guardianes en el cumplimiento de las leyes, y, por su parte, los administradores del erario se cuidan de no malversar los fondos públicos, pues son conscientes de que en ellos puede recaer todo el peso de la ley sagrada.

En Venezuela ha ocurrido la mezcla y confusión de las funciones de los distintos poderes. El Congreso ha limitado la función de los magistrados asumiendo tareas ejecutivas que no le corresponden, atentando de este modo con la "máxima de Montesquieu que dice que un Cuerpo de Representantes no debe tomar ninguna resolución activa: debe hacer Leyes, y ver si se ejecutan las que hace. Nada es tan contrario a la armonía de los poderes como su mezcla. Nada es tan peligroso con respecto al Pueblo, como

59 *Ibíd.*; p. 695.

60 *Ibíd.*; 686.

la debilidad del Ejecutivo y si en un Reino se ha juzgado concederle tantas facultades, en una República, son estas infinitamente más indispensables"⁶¹.

Atendiendo a las constataciones de Bolívar sobre el estado social y político que prevalecía en aquel entonces, no son de extrañar sus proposiciones. En tal sentido, aunque pareciera excesivo el radio de acción dispuesto por la autoridad ejecutiva británica, para Venezuela no significaba lo mismo. Aquí sí se requería de esta autoridad excesiva, controlada, claro está, por los contrapesos necesarios. Todo podía funcionar en Venezuela si se aplicaban realmente los contrapesos adecuados.

Esto quiere decir que la proposición modernizadora de Bolívar apuesta a la formación de un gobierno estable, levantado sobre la base de un espíritu nacional inclinado favorablemente hacia estas dos valencias vitales del ideario bolivariano: moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública, evitando a toda costa posibles fricciones entre ambas⁶².

Para el Libertador, lograr este equilibrio significaba poner en práctica una ciencia que no se adquiere a "garrotazos". Más bien implicaba un largo proceso de aprendizaje, por lo tanto, no aplicable en ese momento. Lo primero que había que hacer era educar a la gente para evitar las posibles frotaciones entre el pueblo y el poder, y para ir avanzando en la formación de una moralidad igualitaria:

Esta ciencia se adquiere insensiblemente por la práctica y por el estudio. El progreso de las luces es el que ensancha el progreso de la práctica, y la rectitud del espíritu es la que ensancha el progreso de las luces⁶³.

Por tanto, pide a los representantes legisladores reunidos en Angostura, que se aplique para Venezuela este Poder Ejecutivo, cuya cabeza sea la de un Presidente que sí podía ser elegido por el pueblo o por los representantes del pueblo, si tomamos en cuenta que ese Presidente no tenía que ser, necesariamente, un hombre de grandes virtudes ni talentos. Además, dada la carencia de esas cualidades esenciales, el dicho Presidente podía ejercer sus funciones esenciales en modo satisfactorio porque contaba con un contrapeso real, esencial, esto es: "el Ministerio, haciendo todo por sí mismo, lleva la carga del Estado"⁶⁴.

61 *Ibíd.*; p. 688.

62 *Cfr. Ibíd.*; p. 691.

63 *Ibíd.*

64 *Ibíd.*; p. 688.

Los malos usos, los inconvenientes, debían ser abandonados: la forma federal, el triunvirato del Poder Ejecutivo, para concentrarlo en una sola persona, con la autoridad requerida para luchar contra los vaivenes de la actual situación. Un Presidente para Venezuela, en lugar de un rey. O, lo que podemos deducir de sus palabras, con otras palabras: un Ejecutivo fuerte en las manos de un rey sin corona para Venezuela. Así se expresa Bolívar:

El esplendor del Trono, de la Corona, de la Púrpura; el apoyo formidable que le presta la Nobleza; las inmensas riquezas que generaciones enteras acumulan en una misma Dinastía; la protección fraternal que recíprocamente reciben todos los Reyes, son ventajas muy considerables que militan en favor de la Autoridad Real, y la hacen casi ilimitada. Estas mismas ventajas son, por consiguiente, las que deben confirmar la necesidad de atribuir a un Magistrado Republicano, una suma mayor de autoridad que la que posee un Príncipe Constitucional⁶⁵.

Se trataba de un magistrado aislado, luchando solo contra todas las tempestades. Condenado así a la derrota, se deduce la debilidad intrínseca del Presidente que encuentra expresión y contrapesos en esta cita que Bolívar realiza de Carnot:

[...] Está sujeto inmediatamente al Cuerpo Legislativo, al Senado, al Pueblo: es un hombre solo resistiendo el ataque combinado de las opiniones, de los intereses, y de las pasiones del Estado Social, que como dice Carnot, no hace más que luchar continuamente entre el deseo de dominar, y el deseo de substraerse de la dominación. Es en fin un atleta lanzado contra otra multitud de atletas⁶⁶.

El correctivo a la debilidad intrínseca del magistrado sería aplicado por el Poder Ejecutivo fuerte, a través del uso de los medios necesarios que impidan su nulidad o caer en su propio abuso, evitando la destrucción del gobierno y cerrando el paso de la anarquía, la usurpación y la tiranía. En suma, un gobierno de esta forma establecido, con capacidad de mantener el justo equilibrio, de manejar los contrapesos, podía impedir que, justamente, debilidad o "delicadeza" fuese la causa de la decadencia.

Ingrediente esencial de la fortaleza, que aguantará con bases de roble a la nación entera, es la formación del republicano requerido por este sistema. Quizá, de todo lo narrado en este ensayo, la expresión que a continuación transcribimos es la que mejor se adapta a la Venezuela de hoy, cuando comienzan a usarse expresiones de un pasado que se desecha por inservible, porque causa horror, porque era errado todo su contenido. Y lo nuevo no se conoce o está por verse, pero seguro que será mejor. Digamos que esto decía el Libertador:

65 *Ibid.*; p. 689.

66 *Ibid.*

El amor a la Patria, el amor a las Leyes, el amor a los Magistrados, son las nobles pasiones que deben absorber exclusivamente el alma de un Republicano. Los Venezolanos aman la Patria, pero no aman sus Leyes; porque estas han sido nocivas, y eran la fuente del mal: tampoco han podido amar a sus Magistrados, porque eran inicuos, y los nuevos apenas son conocidos en la carrera en que han entrado. Si no hay un respeto sagrado por la Patria, por las Leyes y por las autoridades, la Sociedad es una confusión, un abismo: es un conflicto singular de hombre a hombre, de cuerpo a cuerpo⁶⁷.

Para hacer al republicano, objetivo de considerable entidad para Bolívar, se requería, entonces de un cuarto poder que controlara y asegurara su desarrollo y avance.

LOS SABIOS TAMBIÉN SERÁN POLICÍAS MORALES

Esta es la famosa propuesta de Bolívar, que finalmente rechaza la constituyente de Angostura, sobre la creación del Poder Moral, cuya misión central era "parir" al nuevo "ser republicano" necesario a la posteridad, garantía de la prosperidad y la felicidad de la nación entera. Se cierra así el conjunto de proposiciones de Bolívar para la estructuración del nuevo gobierno ideal para Venezuela.

Del ideario de Bolívar la frase más conocida por todos los venezolanos que aprendemos a recitar desde niños, es aquella que reza: "Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades". Cordialmente se nos invita a pensar en ella y deducimos que representa la posibilidad de una perspectiva futura favorable, próspera y práctica del desarrollo personal de cada individuo en sociedad, alentado por el sabio consejo del mayor que nos incita a la superación basada en la educación y formación, y atendiendo además, a las exigencias pautadas por la cultura cívica que requiere de la aprehensión de principios y valores morales.

Pero realmente se trata de una frase del Libertador que pronuncia en su discurso, que encabeza un párrafo muy largo. Al detenernos aquí podemos percibir que la *formación* personal como objetivo elegido por aquél que desea superarse, que redundará en beneficios a la sociedad entera, es algo que podemos desechar de la invitación del Libertador, consideración que representa una de las tantas maneras de encarar esta frase.

En el contexto político, social y cultural descrito y analizado por el autor de principio a fin en su discurso, el poder moral que propone para Venezuela implica traspasar los límites que demarcan el sabio consejo. No se trata

67 Ibid.; p. 691.

solamente de levantar de las ruinas al nuevo edificio, es decir, la cultura republicana, sino de imponer la virtud en los hombres, bien espiritual alcanzable únicamente con la intromisión del poder moral. Se inspira Bolívar en las antiguas leyes griegas y romanas que por algún tiempo mantuvieron la virtud entre los hombres, para proponer este código que aceleraría, en modo eficaz, el proceso hacia la conquista de la libertad y la prosperidad.

La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades. Tomemos de Atenas su Areópago, y los guardianes de las costumbres y de las leyes; tomemos de Roma sus censores y sus tribunales domésticos; y haciendo una Santa alianza de estas instituciones morales, renovemos en el mundo la idea de un Pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso⁶⁸.

Se describe, entonces, a un poder que pretende dominar la vida del hombre garantizando lo que es necesario a la República: identidad, buenas costumbres y moral nacionales:

[...] Tomemos de Esparta sus austeros establecimientos, y formando de estos tres manantiales una fuente de virtud, demos a nuestra República una cuarta potestad cuyo dominio sea la infancia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres, y la moral Republicana⁶⁹.

La superación personal declina en amor a la Patria como efecto general, línea guía de todo proceder. El que osadamente incurra en desvíos de esta línea, corrompiendo su rectitud, debe ser severamente castigado aplicando penas morales, de escarnio y desaprobación públicos:

[...] Constituyamos este Areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional; para que purifique lo que se haya corrompido en la República; que acuse la ingratitud, el egoísmo, la frialdad del amor a la Patria, el ocio, la negligencia de los Ciudadanos: que juzgue de los principios de corrupción, de los ejemplos perniciosos; debiendo corregir las costumbres con penas morales, como las Leyes castigan los delitos con penas afflictivas, y no solamente lo que choca contra ellas, sino lo que las burla; no solamente lo que las ataca, sino lo que las debilita; no solamente lo que viola la Constitución, sino lo que viola el respeto público⁷⁰.

Como podemos observar, más que lograr la nación ilustrada, dada la oportunidad de superación personal de cada uno de los individuos, se intenta penetrar en la intimidad de cada uno tras la forja de un sentimiento patriótico. Puede decirse que se trata de una visión que alienta la formación de un Estado realmente invasor, que a su vez remite a lo que anteriormente

68 *Ibíd.*; p. 692.

69 *Ibíd.*

70 *Ibíd.*

señalábamos sobre la desconfianza, la eterna desconfianza del Libertador en su pueblo, no precisamente el ilustrado:

[...] La jurisdicción de este Tribunal verdaderamente Santo, deberá ser efectiva con respecto a la educación y a la instrucción, y de opinión solamente en las penas y castigos. Pero sus anales, o registros donde se consignen sus actos y deliberaciones; los principios morales y las acciones de los Ciudadanos, serán los libros de la virtud y del vicio. Libros que consultará el pueblo para sus elecciones, los Magistrados para sus resoluciones, y los Jueces para sus juicios. Una institución semejante por más que parezca quimérica, es infinitamente más realizable que otras que algunos Legisladores antiguos y modernos han establecido con menos utilidad del género humano⁷¹.

Un libro que anote los desvaríos y las buenas acciones de la gente, y al que se recurra en el futuro como guía de consulta para tomar decisiones, como la de quiénes merecen y quiénes no, ser llamados a ocupar los altos cargos, entre otras consideraciones. He aquí una genuina prueba del Estado invasor propuesto.

Además, se libera con exactitud la posibilidad de detección y reconocimiento de los ciudadanos más aptos, de los que llegarán a ejercer a plenitud los derechos ciudadanos, entre ellos, el ejercicio de la soberanía.

Es así como Bolívar pretende estimular lo que él llama "las dos grandes palancas de la industria": el trabajo y el saber, pilares fundamentales de la prosperidad nacional. El efecto multiplicador de la aplicación del poder moral educador y hacedor de cultura, cristaliza en la estimulación o activación de dichas palancas, y el consecuente hallazgo de lo que, según el autor, es lo más difícil de encontrar entre los hombres, a saber, que sean "honrados y felices"⁷².

Trabajo más saber, ingredientes que preparan al individuo en su modalidad más apta para el ejercicio de la soberanía, no significa más que retomar el hilo del liberalismo tradicional, de la proposición de Locke sobre el gobierno civil, conformado por ciudadanos propietarios y sabios. Son premisas que han llevado las riendas del progreso en países como Estados Unidos, Francia e Inglaterra: en la medida en que los individuos logren acaudalar la mayor suma de bienes y fortunas, en esa misma medida se hará más feliz a la República. Como vemos, Bolívar deja de creer y de justificar los derechos como potestad del linaje o ascendencia, cuando propone que los derechos son para los más aptos, vigilados por el Poder Moral, en el marco, entonces, de un gobierno de ciudadanos capacitados y estimulados por las palancas de la industria: el trabajo y el saber.

71 *Ibíd.*

72 *Ibíd.*; p. 693.

Por otra parte, la posesión de esclavos no entra en esta proposición como bienes sumados a las arcas de los futuros republicanos. Estimulado, entre otras cosas, por la experiencia de Haití⁷³, Bolívar propone, como punto final a su discurso, la abolición de la esclavitud, por él anteriormente decretada. La meditación de los legisladores en torno a tan delicada tarea, los conduce a desaprobare, por el momento, esta solicitud del Libertador así como la constitución del cuarto poder.

CONSIDERACIONES FINALES

Es preciso admitir que la experiencia influye notablemente en el pensamiento del Libertador, haciendo que cambie su orientación de acuerdo a las circunstancias. En este documento, así como en otros sobre la creación de Colombia, su postura frente al origen étnico de la sociedad y la participación de los ciudadanos en los negocios públicos, presenta argumentos diferentes que dependen de las experiencias y que pretenden dar respuesta a los constantes reclamos del contexto histórico.

Cuando escribía su *Carta de Jamaica*, lo hacía reaccionando a un pasado que había depositado algunos privilegios para él y su clase. La Independencia se forja en este principio respondiendo al rescate de aquellos privilegios que cuelgan de la pendiente, siendo precisamente ese apego a la manera tradicional de entender la realidad lo que incita al fracaso de la Primera República. Enfrascados los héroes en extrapolar vertientes explicativas procedentes de otras latitudes para darle contenido y forma al movimiento independentista, se irán alejando cada vez más de las primeras intenciones.

Como en el caso de Bolívar, ubicado más tarde con las nuevas experiencias, sentirá la necesidad de volcar un pensamiento más amplio a las necesidades de ese contexto. Queriendo transformar un estado de cosas inaceptable, se presenta en Angostura con una propuesta de gobierno que hará posible la transformación del pueblo y de la nación entera. De un pueblo inverosímil que requiere de fuertes ajustes y estricta vigilancia para resultar en el pueblo de la verdad, la rectitud, el trabajo y el saber. Bolívar, quien sitúa las causas de la situación venezolana en la incidencia de factores externos, se apodera de un proyecto modernizador que es también externo, y lo trae a esta sociedad con la seguridad de poder cambiar sus pre-requisitos culturales, fundamentalmente tradicionales, bajo el estricto control del Estado invasor. Quería Bolívar construir en el largo plazo a una sociedad moderna en la que cada uno de los individuos del grupo social se hiciera del control interno de su realidad.

73 Cfr. VERNA (1970), op. cit.

Lo que más tarde acontece, hacia el año 1830, nos permite deducir que estamos frente a una reflexión que no terminó de madurar. A partir de ese año se instaura otra mentalidad en la que priva la necesidad de forjar a un ciudadano realmente productivo. Quienes reaccionan lo hacen por ver en Colombia una prolongación del estado de dominación anterior, de la colonia, contra el cual se insurge en 1810. Se reacciona contra lo que ha dado muestras de improductividad: el bolivarianismo y Bolívar, la Iglesia y los militares.

Tomás Lander, Antonio Leocadio Guzmán, Santos Michelena, entre muchos otros que retornan en tiempos de paz a Venezuela, lo hacen esgrimiendo contra la mentalidad de los próceres, contra los problemas que aún permanecen: la servidumbre, la Iglesia, las promesas de la guerra, la ignorancia. De otra formación, propondrán el liberalismo como máxima ideológica de la productividad y la civilidad, con muestras de producción de un pensamiento quizá el más denso y rico de esta historia, cuyas modalidades y consecuencias son susceptibles de indagar en otros acercamientos al tema.

Esta historia que contamos, y que ocurrió hace más de ciento ochenta años, debe quedarse en su lugar. Para ser observada, conocida, para analizar los usos y costumbres que pueden o no permanecer, y meditar sobre su influencia y permanencia entre nosotros. Pero no para fabricar inventos que pretenden legitimar las aventureras y riesgosas proposiciones con las que nos invaden los gobernantes de hoy.

BIBLIOGRAFÍA

Apéndices al Sínodo Diocesano de Santiago de León de Caracas de 1687.

1975. Estudio Preliminar de Manuel Gutiérrez de Arce. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Nos. 124 y 125. Tomos I y II.

BOLÍVAR, Simón. 1959. *Cartas del Libertador*. Caracas: Fundación John Boulton, Tomo XII.

———: "Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta Isla [Henry Cullen], Kingston, 6 de septiembre de 1815". En: **BOLÍVAR**, Simón. *Obras completas*. Caracas: Fotoprin, C.A.

———: "Ensayo dirigido al Editor de la Gaceta Real de Jamaica, Kingston, después del 28 de septiembre de 1815". En: **BOLÍVAR**, Simón. *Doctrina del Libertador*, 1976. Prólogo de Augusto Mijares. Compilación, Notas y Cronología de Manuel Pérez Vila. Caracas: Biblioteca Ayacucho. Nº 1.

- CARRERA DAMAS, Germán. 1972. *Aspectos socioeconómicos de la guerra de Independencia*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.
- : 1985. *Historia de la historiografía venezolana*. Textos para su estudio. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.
- CUEVAS CACINO, Francisco. 1975. *La Carta de Jamaica Redescubierta*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.
- DÍAZ, Domingo. 1961. *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Estudio preliminar y notas de Angel Francisco Brice. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- El Publicista de Venezuela*. 1959. Estudio Preliminar por Joaquín Gabaldón Márquez. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Epistolario de la Primera República*. 1960. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Tomos I y II.
- Gazeta de Caracas*. 1960. Estudio preliminar por Joaquín Gabaldón Márquez. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- GRASES, Pedro. 1981. *Estudios bolivarianos*. Barcelona: Editorial Seix Barral, Vol. 4.
- : 1974. *Libros y Libertad*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- : 1981. *Preindependencia y Emancipación*. Barcelona: Editorial Seix Barral, Vol. 3.
- PINO ITURRIETA, Elías. 1998. *Ideas y Mentalidades de Venezuela*. Estudios, monografías y ensayos. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Nº 179.
- : 1997. "Discurso de Incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia". "Contestación del Académico Don Tomás Polanco Alcántara". Acto celebrado el día 27 de febrero de 1997. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- : 1971. *La mentalidad venezolana de la emancipación, (1810-1812)*. Prólogo de Leopoldo Zea. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. 1995. *Para comprender la historia*. España: Editorial Verbo Divino.
- Semanario de Caracas*. 1959. Estudio Preliminar por Pedro José Muñoz. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- VERNA, Paul. 1970. *Petlón y Bolívar*. Caracas: Ministerio de Educación de la República de Venezuela.

ABSTRACT

It has become common in contemporary history the habit of mentioning Bolívar's thoughts to support an idea, displacing the words of the Liberator from their original context, which results in a total or partial loss of their true sense. The author of this study seeks to make an interpretation of the expressions and words of Bolívar, trying to reach his real intention when he pronounced them based on one of his essential texts: The Speech in Angostura (Discurso de Angostura).

KEY WORDS

Bolívar's ideas, circumstances that originated them.